



PERMISO DE OBRA NUEVA

NÚMERO PERMISO	80	FECHA	28.09.2017
SOLICITUD N°	396 N° 1064	FECHA	25.03.2016

SE CONCEDE PERMISO DE		OBRA NUEVA		EXPEDIENTE N°
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO		
CALLE O DAMINO	18 DE SEPTIEMBRE	NÚMERO	4329	ROL DE AVALUO
SITIO	MANZANA	LOTEO	VALLE LA PIEDRA	PLANO
INSCRIPCIÓN OBR A FOLIOS	NÚMERO	AÑO	2016	CER DE
	20	20		CHIGUAYANTE

APPELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	EDUARDO ANTONIO ARAVENA LUENGO	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
VIVIENDA		600,00	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
HABITACIONAL		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	
81,66		81,66	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
D.F.L. N° 2.-		LOTEO RESOLUCION	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO				PRESUPUESTO			
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
	PISO	40,83	1	VIVIENDA	E-3	\$ 124.281	
		40,83	1	VIVIENDA	E-3	\$ 124.281	
	SUPERFICIE TOTAL	81,66	1				\$ 10.148.786

NOTA:
ARQUITECTO y CONSTRUCTOR: GERARDO IGNACIO VARGAS FIGUEROA
Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 10.148.786
DERECHOS	1,5%	\$ 152.232
TOTAL DERECHOS		\$ 152.232



MMC. / RBA. / fme.